



Yopal, 29 de septiembre de 2025

Señores:

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Secretaría de Educación

Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental
Yopal Casanare

REF: COTIZACIÓN

La suscrita **DIANA MARCELA HURTADO PARDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.703.746 expedida en Bogotá, en calidad de representante legal de **PROTEPP S.A.S.**, con NIT. 900.976.664-3, me permito presentar cotización de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ITEM	BIEN O SERVICIO	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTO	IVA		VALOR UNITARIO CON IMPUUESTO	VALOR PARCIAL
						%	VALOR		
1	Televisor Smart TV 65"	TV con Resolución 4K (3,840 x 2,160), USB 2 x USB-A, LED, Tamaño de pantalla: 65". Tasa de refresco: 60Hz, video: Procesador Crystal 4K, (Alto rango dinámico): HDR, Gran contraste, Atenuación UHD, Motion Xcelerator, Modo Cineasta (FMM), Audio: Sonido 3D OTS Lite, Salida para sonido (RMS) 20W, Tipo de parlante 2CH; Pantalla múltiple hasta 2 videos, Transmisión digital: DVB-T2; conectividad: Wi-Fi 5, Bluetooth BT5.2, HDMI 3, HDMI 4K de 60 Hz (para HDMI 1/2/3), HDMI Audio Return Channel eARC/ARC, 2 x USB-A, AnyNet+ (HDMI-CEC), Ethernet (LAN) 1, Diseño: Diseño delgado; Accesibilidad: Accesibilidad: Guía de voz - Inglés de EE. UU., español de México, portugués de Brasil, Solución ecológica y de energía: Consumo de energía (máx.) 215 W, Apagado automático, Fuente de alimentación AC100-240V~ 50/60Hz, Ahorro automático de energía; Dimensiones del producto: Equipo con base (A x Al x P) 1450.9 x 869.6 x 281.8 mm; Peso: Peso del equipo con soporte 21.30 kg; Accesorios: control remoto. Garantía de 1 año.	unidad	1	\$ 6.760.000	19	\$ 1.288.200	\$ 8.068.200	\$ 8.068.200



2	Computador de escritorio	<p>COMPUTADOR DE ESCRITORIO: Computador de tipo empresarial. Computador de tipo empresarial. CARACTERISTICAS TECNICAS: Procesador Intel® Core i7, 11.ª Generación o superior (Velocidad de procesador: Frecuencia turbo máxima 4.8 GHZ, Número de Cores: 8), Sistema Operativo: Windows 11 Professional 64 bit, Original en español, Instalado en fábrica, con su respectiva Licencia. Memoria RAM de 16 GB con tecnología DDR4 y velocidad de memoria 3200 Micro hertzios, Disco Duro: Capacidad de 1 TB (PCIe) Peripheral Component Interconnect Express el cual es un estándar de interfaz de alta velocidad de Tipo: SSD (Disco Solido), Sistema de procesador avanzado que abarca un umbral de rendimiento de PCMARK10 (mide el rendimiento completo del sistema con pruebas basadas en aplicaciones y actividades del mundo real) de 6200. Funciones de Audio: conector universal para audio con soporte para auricular CTIA, capacidad de transmisión múltiple. El monitor de la misma marca de la CPU con un tamaño de pantalla equivalente a 27"UHD (Ultra Alta Definición), Tarjeta gráfica: gráficos UHD 630, Teclado en español con cable con conexión USB, con teclado numérico a prueba de salpicaduras o derrame de líquido. Mouse con cable con conexión USB con sensor óptico, con dos (2) botones de scroll. Consta con mínimo cuatro (4) puertos USB libres tras conectar teclado y mouse. Mínimo un (1) puerto de video libre tras conectar el monitor. Consta con un puerto de red Ethernet (RJ-45) 10/100/1000 integrada con compatibilidad nativa de IPv6 en coexistencia con IPv4. Tarjeta de red LAN Ethernet 10/100/1000 integrada. Garantía (On Site) Mínimo tres (3) años, modalidad 3 x 3 x 3 (en partes, en sitio, en mano de obra) directamente por el fabricante. Conectores auriculares con micrófono de 3.5 mm independiente o en combo es compatible con auriculares OMTP o de estilo CTIA y puede configurarse como un puerto de entrada de línea, salida de línea, entrada de micrófono o salida de auriculares y parlante o altavoz interno mono o estéreo. OBSERVACIONES GENERALES: Todas sus partes deben ser nuevas y ensambladas por el fabricante, en caso de que haya partes adicionales, estas deben ser de</p>	unidad	11	\$ 6.500.000	19	\$ 1.235.000	\$ 7.735.000	\$ 85.085.000
---	--------------------------	--	--------	----	-----------------	----	-----------------	-----------------	------------------



		la misma marca del equipo, tener el certificado por parte del fabricante y mantener la misma garantía. El computador debe ser suministrado, instalado y configurado según indique la supervisión del contrato. Posee una seguridad de Chip TPM 2.0 (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior, Discreto o Embebido. Los equipos de cómputo deben contar con fuente de poder interna con capacidad de soporte estable a la configuración final requerida, mínimo 85% de rendimiento al 50% de carga. Cuenta con tres (3) años de garantía de fábrica.							
3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Impresora multifunción - Impresión/Copia/ Escáner/Fax Páginas por minuto. Se anexa ficha Técnica 2 folio.	unidad	4	\$ 8.885.000	19	\$ 1.688.150	\$ 10.573.150	\$ 42.292.600
4	PROYECTOR	Proyector con altavoz PowerLite E20, es un proyector diseñado para crear entornos de aprendizaje atractivos, este proyector ultrabrillante de 3.400-lúmenes ¹ ofrece imágenes vibrantes y muy reales con el mejor Brillo de Color ² y una resolución nativa XGA. Diseñado específicamente para ambientes de salas de clases, el PowerLite E20 aumenta la participación y enriquece las lecciones con conectividad HDMI [®] y un altavoz incorporado de 5 W. Construido para durar, este proyector proporciona una larga vida útil de la lámpara de 12.000 horas en Modo ECO3, además de una fácil instalación y flexibilidad de posicionamiento para una fácil proyección desde cualquier lugar de la sala de clases. El proyector PowerLite cuenta con Tecnología 3LCD para obtener el mejor Brillo de color de su clase ² , Resolución XGA Nativa y rendimiento de 4:3, Larga vida útil de la lámpara de hasta 12.000 horas en Modo ECO3. Fácil configuración y flexibilidad de posicionamiento y conectividad HDMI. El proyector incluye Proyector PowerLite E20, Cable de corriente, Cable HDMI, Control remoto de proyector, Pilas AA, CD DE Software y Hoja de configuración rápida. Tipo de dispositivo: Proyector 3LCD, Dispositivo Integrado: altavoz, brillo (Blanco): 3400 lúmenes, Brillo (Color): 3400 lúmenes, Relación de contraste 15000:1 dinámico, Resolución XGA (1024X768), Relación de aspecto nativo: 4:3, Admite color: 1,07 millones de colores, Tipo de lámpara: UHE 2210 Vatios, Ciclo de vida útil lámpara: hasta 6000 hrs modo normal, hasta 12000 hrs modo económico, Entrada de video: (NTSC, SECAM, PAL, PAL-N, PAL-M, NTSC 4.43, PAL 60),	unidad	1	\$ 4.100.000	19	\$ 779.000	\$ 4.879.000	\$ 4.879.000



		Alimentación: CA 120/230 V (50/60 Hz), Consumo eléctrico en funcionamiento: 345 vatios, Dimensiones (Ancho x Profundidad x Altura): 30 cm x 24,9 cm x 9,1 cm con un Peso de 2,7 Kg.							
5	Monitor PC DE ESCRITORIO	<p>ESPECIFICACION DE LA PANTALLA: Cuenta con un Tamaño de pantalla (diagonal) 27" Área de pantalla (métrica) 69,79 x 33,61 cm Relación ancho-alto:16:9 Resolución (nativa) FHD (1920 x 1080) Resoluciones admitidas 640 x 480; 720 x 400; 800 x 600; 1024 x 768; 1280 x 720; 1280 x 800; 1280 x 1024; 1440 x 900; 1600 x 900; 1680 x 1050; 1920 x 1080 Distancia entre píxeles 0,31 mm x 0,31 mm Brillo 250 nits Relación de contraste 1000:1 Tiempo de respuesta 5 ms GTG (con sobrecarga) Frecuencia de escaneo de pantalla (horizontal) 30 a 56 KHz Frecuencia de escaneo de pantalla (vertical) 48 a 75 Hz Colores de pantalla Hasta 16,7 millones de colores admitidos Controles en pantalla Control de alimentación; Brillo; Salir; Control de menú; Control de entrada; Información; Control de color; Control de imagen; Administración Funciones de la pantalla Controles en pantalla; AMD Free Sync™; Modo Low Blue Light; Antirreflejante Montaje VESA 100 mm x 100 mm. DIMENSIONES Y PESO: Dimensiones mínimas (anch. x prof. x alt.) 81,1 x 5,71 x 36,55 cm Medidas del producto con soporte (ancho x prof. x largo) 61,1 x 19,03 x 43,84 cm Peso 5,08 kg. REQUISITOS DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN Y OPERACIONALES: Alimentación 100 a 240 V CA y 50/60 Hz Consumo de energía 35W (máximo), 25W (común), 0,0.5W (en modo de espera) Margen de temperaturas operativas 5 a 35 °C. Contiene monitor, Cable HDMI, Tarjeta de garantía; Póster de instalación rápida; Cable de alimentación de CA; Kit de documentos, Cuenta con un (1) año de garantía.</p>	unidad	3	\$ 1.456.000	19	\$ 276.640	\$ 1.732.640	\$ 5.197.920
6	SCANNER ALTO RENDIMIENTO CAMA PLANA	Escáner con un alimentador automático de documentos. Se anexa Ficha Técnica 1 folio.	unidad	4	\$ 8.600.000	19	\$ 1.634.000	\$ 10.234.000	\$ 40.936.000



7	Soporte para TV Móvil de piso con ruedas	Soporte TV Móvil de piso con ruedas 32 a 70 pulgadas color Negro, La inclinación es de +10° -10° permite un fácil ajuste del ángulo, soporte ajustable en altura, diseño de inclinación libre, ruedas de trabajo pesado ofrecen una movilidad suave, soporta hasta 45,5kg, repisa inferior extraíble para laptop. DIMENSIONES: Tiene un alto de 180 cm y ancho de 66.5 cm. ESPECIFICACIONES: Modelo 1500, lanzado en el año 2023 con un peso máximo soportado de 45.5 Kg de material Metal, soporta Televisores de 32 a 70 pulgadas, garantía del producto de un (1) mes, país de origen: China, Giro de 10°, el nivel de inclinación es de 1°, tipo de puente móvil de marca 52 Bits.	unidad	1	\$ 560.000	19	\$ 106.400	\$ 666.400	\$ 666.400
8	AMPLIFICADOR DE SONIDO	Amplificador Recargable 50W, incluye: - Trípode - Micrófono Alámbrico, Luces Led Audio Rítmicas,, Karaoke,, Reproducción De Sonido: - Conexión Bluetooth. - Puerto De Lectura Usb Y Micro Sd (32Gb Máx.). - Puerto Auxiliar De Entrada 3.5Mm. - Entrada Auxiliar Para Mic 6.3Mm. - Radio Fm., Dispone De Dos Puertos De Carga, Uno Micro Usb Y Otro Dc. GARANTIA 1 AÑO.	unidad	1	\$ 385.000	19	\$ 73.150	\$ 458.150	\$ 458.150
9	Micrófono Profesional alámbrico	MICROFONO PROFESIONAL, micrófono vocal dinámico supercardioida con salida de alta ganancia, diseñado para refuerzo de sonido profesional y proyectos de grabación de estudio. Modelo Beta 58* Garantía 6 meses Conectividad/conexión Alámbrico Detalle de la garantía Garantía por defectos de Fabrica, No aplica mala manipulación, golpes, sobrecargas o cable Color Negro Condición del producto Nuevo Sensibilidad n, Detalle de la condición. Todos nuestros productos son verificados antes de enviar Requiere IMEI No, Potencia 1 Requiere Serial Number No, Alto 2 Ancho 2 Largo 4 mt. El modelo Beta 58A tiene una respuesta en frecuencia adaptada, ideal para voces muy próximas al micrófono. El manejo con movimientos bruscos no afecta el desempeño extraordinario de este micrófono, debido a su diseño reforzado, su sistema de suspensión anti-vibratoria de calidad comprobada y su rejilla de malla de acero reforzado.	unidad	1	\$ 185.500	19	\$ 35.245	\$ 220.745	\$ 220.745



Nota: Los valores incluyen los costos directos e indirectos (Impuestos y estampillas).

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Matricula
2. Fotocopia del RUT.
3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Cordialmente,

DIANA MARCELA HURTADO PARDO
C.C. No. 52.703.746 de BogotáR/L
PROTEPP S.A.S.

PROT



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/09/2025 - 23:55:42
Recibo No. S000992264, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Md1TjzgJre

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROTEPP S.A.S
Nit : 900976664-3
Domicilio: Tauramena, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 121826
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 02 de junio de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 02 de mayo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 18 15 A 04 - Brr libertadores alto
Municipio : Tauramena, Casanare
Correo electrónico : proteppsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3208006191
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 18 15 A 04 - Brr libertadores alto
Municipio : Tauramena, Casanare
Correo electrónico de notificación : proteppsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 25 de mayo de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2016, con el No. 28314 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA PASSOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 10 del 29 de diciembre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de junio de 2019, con el No. 35374 del Libro IX, se decretó REFORMA (CAPITAL AUTORIZADO)

Por Certificación de capital No. SIN NUM del 29 de diciembre de 2017 de la Contador Publico de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de junio de 2019, con el No. 35375 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL (SUSCRITO Y PAGADO)

Por Acta No. 15 del 24 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2021, con el No. 40989 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE COMERCIALIZADORA PASSOS S.A.S A PROTEEP SAS

Por Acta No. 15 del 24 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2021, con el No. 40989 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - OBJETO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/09/2025 - 23:55:42

Recibo No. S000992264, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Md1TjzgJre

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SOCIAL

Por Acta No. 16 del 03 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2021, con el No. 41050 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA DE PROTEEP S.A.S A PROTEPP S.A.S

Por Acta No. 17 del 02 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2024, con el No. 50096 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA. OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 17 del 02 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2024, con el No. 50096 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE YOPAL A TAURAMENA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Como objeto principal tendrá como finalidad como objeto principal el desarrollo de todas las actividades relacionadas con la ingeniería ambiental y sanitaria, ingeniería civil, ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica, ingeniería industrial Ingeniería electrónica, ingeniería forestal, la geotecnia, la arquitectura, con salud ocupacional, salud pública, seguridad industrial y el medio ambiente, así como la compraventa y suministro de bienes y la prestación de servicios. En desarrollo del objeto social podrá realizar actividades como investigación, estudios, diseños, consultorías, capacitaciones, construcciones, interventorías, asesorías, distribución y comercialización de bienes y servicios complementarios relacionados con su objeto principal. Prestación de servicios en salud, salud ocupacional y demás servicios conexos complementarios y relacionados con medicina a toda clase de personas e instituciones de derecho público o privado, así como la importación, exportación, compraventa, suministro de medicamentos, equipos biomédicos, termos, congeladores y otros equipos relacionados, instrumentos, dotaciones y materias primas de la actividad médica y hospitalaria, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos, también prestara los servicios de asesoría, selección, capacitación y suministro de personal médico a toda clase entidades públicas y privadas, desarrollara actividades de promoción y prevención en salud, consultoría e interventoría en salud. Administración y desarrollo de proyectos productivos, comunitarios, organizacionales, agroforestales y ambientales, producción, aprovechamiento y comercialización de los productos del bosque, desarrollar y contratar investigaciones, estudios, planes y programas de manejo de impacto ambiental, prevención de emergencias y atención de desastres. Integrar los proyectos de conservación de recursos a los planes de desarrollo social y económico de las entidades asociadas, formulación y ejecución de obras sanitarias y ambientales, reciclaje de desperdicios de desechos metálicos y no metálicos, eliminación de desperdicios y aguas residuales, tratamiento de aguas y sus programas. Formulación y ejecución de proyectos con comunidades enfocados a la conservación, protección, y defensa del medio ambiente, educación ambiental informal, investigación, diseño de ingeniería y gestión ambiental de paz; actividades relacionadas con el saneamiento ambiental y saneamiento básico, con la sostenibilidad de zonas ecológicas a través de reforestación y mejoramiento del entorno ecológico y construcción y comercialización agropecuaria y agroindustrial. Igualmente prestara servicios de soldaduras especiales, según normas internacionales asme, api y aws, montajes industriales, así como todo lo relacionado con obras mecánicas, tales como oleoductos, gasoductos, poliductos, cruces encaminados, cruces fluviales y subfluviales montajes de estaciones, tanques, terraplenes, construcción de locaciones cerramientos en malla y/o concretos, edificaciones, obras de geotecnia, obras de arte y mampostería en general, gaviones, mantenimiento de vías y limpieza de cunetas, trabajos de pintura, terminación de muros y pisos, y obras complementarias, construcción de alcantarillados y acueductos, desarrollo de obras eléctricas en general, instalaciones de redes de baja media y alta tensión, acometidas eléctricas, calibración de instrumentos para todo tipo de empresas, servicio de apoyo y mantenimiento a locaciones petroleras. Así mismo dentro de su objeto social desarrollara actividades de compraventa y alquiler de maquinaria y equipos para la



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/09/2025 - 23:55:42

Recibo No. S000992264, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Md1TjzgJre

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

construcción, equipos para medición, equipos de oficina y de cómputo, equipos de transporte terrestre, máquinas y equipo oficina, todo tipo de mobiliario para instituciones educativas y oficinas, pupitres, camarotes, colchones, aires acondicionados, escritorios, material didáctico, textos escolares artículos papelería, ayudas audiovisuales, material lúdico, libros técnicos computadores y partes para computadores, software programas y todo lo relacionado en el campo de la informática y la electrónica, y en general todo tipo de electrodomésticos, kit de ayudas humanitarias y menaje en general, instrumentos musicales, artesanías, papelería en general, implementos deportivos, maletas, calzado. Compraventa de elementos de ferretería, materiales para la construcción, empaques, vidrio, equipos generadores de energía, de bombeo, y otros, materiales textiles y manufacturas, estampados, bordados, todo tipo de ropa, uniformes deportivos, uniformes de oficina y dotaciones en general, elementos de protección personal, equipos de rescate, señalización vertical, horizontal e industrial, de prevención de emergencias y atención de desastres, vallas publicitarias, máquinas y aparatos eléctricos y electrónicos, equipos de comunicación, electrodomésticos, productos alimenticios, víveres, bebidas, elementos para el aseo y cafetería. Compra venta de animales vivos, productos del reino vegetal, grasas y aceites animales o vegetales, productos minerales, productos de las industrias químicas e industrias conexas; materiales plásticos y sus manufacturas, sustancias químicas, maderas carbón y sus manufacturas; combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y sus productos conexos; partes de madera, de materiales fibrosos, celulósicas; y todo tipo de muebles. De igual manera podrá aceptar representaciones y distribuciones de empresas nacionales y extranjeras, adquirir, enajenar, permutar, poseer, gravar y administrar toda clase de bienes e intervenir en toda clase de operaciones de crédito financiero, comercio e industrial, dando o recibiendo garantía; importar, exportar y los demás actos del comercio internacional relacionadas con el objeto social, girar, aceptar, endosar, cobrar, negociar y descontar toda clase de instrumentos negociables; brindar asesoría profesional, técnica y administrativa a otras personas naturales y/o jurídicas; contratar y suministrar personal como empleados permanentes, temporales o por sistemas de autorizados por la ley, constituir, absorber y suscribir acciones o formar parte de otras sociedades o empresas de cualesquiera naturaleza que se proponga actividades similares, conexas o complementarias, y demás elementos relacionados. Fabricación de elementos de vestuario y calzado en general. Fabricación de uniformes deportivos. Fabricación de elementos protección personal y seguridad industrial. Fabricación de elementos de bioseguridad. Comercialización y/o venta de tintas, cartuchos, tóner y/o parte de impresoras y las demás actividades lícitas"

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 390.000.000,00
No. Acciones	39.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien tendra suplentes. El gerente y subgerente seran designados por un periodo de dos (2) años contados a partir de su eleccion, pero podran ser relegidos indefinidamente o removidos libremente en cualquier tiempo. Si la asamblea no elige a los representante legales en las oportunidades que deba hacerlo, continuaran los anteriores en sus cargos, hasta tanto no se efectue nuevo nombramiento. Paragrafo: El nombramiento de los representantes legales debera inscribirse en el registro



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/09/2025 - 23:55:42

Recibo No. S000992264, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Md1TJzgJre

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mercantil, el cual se hará en la cámara de comercio del domicilio social, previa presentación del acta (o documento) en que conste su designación, con la constancia de que aquel ha aceptado el cargo. Mientras no se cancele la inscripción en el registro mercantil serán representantes legales las personas que aparezcan allí inscritas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. El nombramiento de cargos directivos importantes en la empresa será decisión de la asamblea de accionistas. Funciones del representante legal: En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del código de comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas (o del accionista único), 3) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegandoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que el mismo goza, 5) presentar a los accionistas en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio, 7) designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., Y hacer los despidos del caso, 8) convocar a la asamblea general de accionistas (o informar al accionista único) a reuniones de cualquier carácter, 9) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular 12). Designar al jefe administrativo de la compañía, que lo será también de la junta general de socios desempeñando las labores requeridas en ella. 13) diseñar y presentar a la junta directiva el presupuesto anual de funcionamiento administrativo. 14). Diseñar y presentar el plan de acción anual a la junta de accionistas. 15) establecer estructura administrativa, contable y financiera estructura operativa y



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/09/2025 - 23:55:42
Recibo No. S000992264, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Md1TjzgJre

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estructura comercial segun se requiera. 16) todas las demas funciones no atribuidas por los accionistas u otro organo social que tengan relacion con la direccion, de la empresa social, y de todas las demas que le delegue la ley, la asamblea general (o accionista unico). Paragrafo: El representante legal tiene autorizacion para la celebracion de cualquier acto o contrato que no supere los (300) salarios minimos legales mensuales vigentes a partir de ese monto requiera autorizacion de la asamblea de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 14 del 09 de febrero de 2021 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2021 con el No. 39275 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DIANA MARCELA HURTADO PARDO	C.C. No. 52.703.746
SUBGERENTE	SANABRIA ROSMIRA RODRIGUEZ	C.C. No. 47.436.105

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 10 del 29 de diciembre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria	35374 del 06 de junio de 2019 del libro IX
*) C.C. No. SIN NUM del 29 de diciembre de 2017 de la Contador Publico	35375 del 06 de junio de 2019 del libro IX
*) Acta No. 15 del 24 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria	40989 del 31 de agosto de 2021 del libro IX
*) Acta No. 15 del 24 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria	40989 del 31 de agosto de 2021 del libro IX
*) Acta No. 16 del 03 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	41050 del 07 de septiembre de 2021 del libro IX
*) Acta No. 17 del 02 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria	50096 del 23 de septiembre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4642



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/09/2025 - 23:55:42

Recibo No. S000992264, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Md1TjzgJre

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: G4754

Otras actividades Código CIIU: G4761 G4645

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PROTEPP S.A.S.

Matrícula No.: 137199

Fecha de Matrícula: 31 de agosto de 2018

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 18 15 A 04 - Brr Libertadores Bajo

Municipio: Tauramena, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$147.933.043,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4642.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/09/2025 - 23:55:42
Recibo No. S000892264, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Md1TjzgJre

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141121350244



(415)7707212489984(8020) 0000141121350244

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 7 6 6 6 4 | 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROTEPP S.A.S

36. Nombre comercial

PROTEPP S.A.S.

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

CR 19 18 44

0 0 1

42. Correo electrónico

facturacionproteppsas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 2 3 1 6 8 7 0

45. Teléfono 2

3 1 0 8 0 8 9 2 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 4 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 5 2 6

Actividad secundaria

48. Código

4 7 5 4

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 8 0 1

Otras actividades

50. Código

1 2

4 7 6 1 | 4 7 4 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 7

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.8.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HURTADO PARDO DIANA MARCELA

985. Cargo Representante legal Certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

52703746

NUMERO

HURTADO PARDO

APELLIDOS

DIANA MARCELA

NOMBRES

Diana M Hurtado P

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

18-JUL-1979

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

A+

G.S. RH

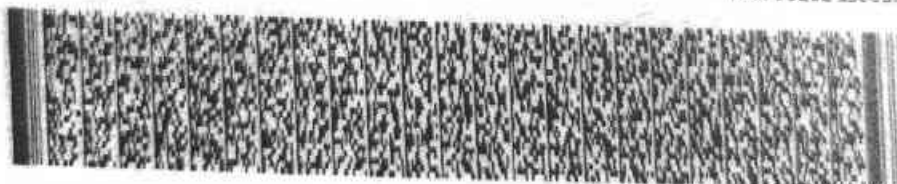
F

SEXO

12-AGO-1997 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500111-42101524-F-0052703746-20020611

0200102158A 02 114312505